PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO

Radicado Nº 54-405-40-03-001-2017-00703-00

DTE: BANCO CAJA SOCIAL S.A. NIT Nº 860.007.335-4 DDO: YAJAIRA FLÓREZ BELTRÁN CC Nº 1.093.739.543

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS
Distrito Judicial de Cúcuta

## **DILIGENCIA DE REMATE**

En el municipio de Los Patios, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021), siendo las 3:00 p.m., día y hora señalados previamente, para llevar a cabo la diligencia de remate ordenada dentro del presente proceso **EJECUTIVO HIPOTECARIO**, Radicado Nº **54-405-40-03-001-2017-00703-00** instaurado por **BANCO CAJA SOCIAL S.A.** contra **YAJAIRA FLÓREZ BELTRÁN**, seguidamente el señor Juez por ante su secretario, procede a declarar abierta la licitación. En este estado de la diligencia, se observa que el apoderado judicial de la parte demandante NO ALLEGÓ las publicaciones del aviso de remate en el término establecido; conforme lo señala el artículo 450 del C. G. del P., razón por la cual no se puede llevar a cabo la presente diligencia. No siendo más el objeto de la presente, se da por terminada y se firma el acta por quienes intervinieron una vez leída y aprobada en todas sus partes.

El Juez,

OMAR MATEUS URIBE

El Secretario,

ROMÁN JOSÉ MEDIÑA ROZO